

Eusebio Moranchel, ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.

Almirante Bonifaz, 91

A la competencia

En el despacho de carnes más antiguo, apodado «La Churra», sito en el Hondillo, se vende desde el día 2 de Febrero carne de cerdo, de flor, a elegir, a los precios siguientes: De primera, sin hueso... a 2'00 pts. kilo. Solomillo... a 2'75 » » Solomillos enteros... a 2'50 » » Ternera, sin hueso... a 3'00 » » Pierna y chuletas, con hueso... a 2'00 » »

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos. Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco. Calera, número 13

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios CAPITAL: libras esterlinas 400.000 Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid. Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro, San Juan, 29, 3.º

Lecciones de piano, CANTO, FRANCÉS Y TODA CLASE DE LABORES DE ADORNO

Altera, a domicilio, 15 pesetas; diaria, 25; en casa, 10 y 20, respectivamente. Dirigirse a la calle de San Lorenzo, número 2, 2.º, izquierda.

Doctor G. URRAGA

Oculista Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID Madrid 18.

La intervención del señor Alvarez (don Melquiades) en el debate sobre el proyecto de jurisdicciones, planteó esta importante cuestión en términos que ha de darle un giro completamente distinto al que ha tenido hasta ahora.

En efecto; no se trata, en realidad, de que las leyes vigentes dejen desamparados a los simos y sagrados derechos e impunes los execrables delitos contra la Patria y el Ejército.

Se discute la conducta de los tribunales ordinarios, acusándoles unos de débiles, culpándoles otros de faltos de celo en el cumplimiento de sus altos deberes.

Por esto, con ese buen sentido público, la opinión comenzó a amar el proyecto de las jurisdicciones al presentado por el Gobierno con el título de reforma del Código civil de justicia, en lo referente a los delitos contra la Patria y el Ejército.

No es asunto nuevo de discusión, ni en el Parlamento ni en la prensa, la manera de cómo hacen justicia los tribunales del fuero ordinario. Son muchos los casos en que se han denunciado fallos injustos, sobreesimios escandalosos, lenidades y abusos incomprensibles. Y cuando estos asuntos se han llevado a las Cortes y se han formulado acusaciones tremendas contra jueces y magistrados, se han levantado los ministros de la Corona y los diputados que vienen toga para defender a la magistratura en nombre del orden social, considerado como el interés mayor de la Patria.

Ahora, dicen los partidarios del fuero civil, se acusa a los tribunales ordinarios de faltar a sus deberes y de no proceder con rigor en el castigo de los delitos comprendidos en el Código y nadie les defiende, sino que se pide que pasen determinados a la jurisdicción de guerra, cuando lo que se debía solicitar es hacer cumplir las leyes y castigar a los magistrados que no las apliquen con toda severidad y rectitud.

Añaden los enemigos de las leyes y jurisdicciones especiales, que si lo que se pretendía era aumentar la penalidad de los delitos contra la Patria y el Ejército, ha podido hacerse sin menoscabo del Poder civil, evitando el crear el antimilitarismo, que en España jamás había existido, pues en nuestra historia, el Ejército y el pueblo marcharon constantemente unidos en la conquista de todas las libertades, y últimamente unidos estuvieron en lamentar los desastres coloniales.

Peró la ley, agregan, parece hecha para eliminar de los tribunales civiles delitos que no son castigados, y como esto implica falta en aquellos de su deber, lo que procede hacer es imponer el cumplimiento del deber a los jueces y magistrados que lo abandonen.

En estos términos se expresan gran número de demócratas que pertenecen a la mayoría, y que votarán el dictamen aprobado por el Senado para no producir graves daños al partido liberal.

Los partidarios del fuero militar, inspirados en nobles sentimientos patrióticos, consideran como una reivindicación el que determinadas ofensas se sometan a su jurisdicción.

Por esto, y acatando desde luego la resolución del Parlamento, los militaristas reproducirán en el Congreso el voto particular que rechazó el Senado, pero con algunas modificaciones.

Para ello, se han puesto de acuerdo el general Suárez Inclán y el ministro de la Guerra, para presentar una enmienda que apoyará y defenderá el primero, y que se diferenciará del voto particular en la supresión de las palabras «el que directa o indirectamente, de palabra o por escrito.»

Las subrayadas son las palabras que desaparecen.

Repentinamente ha fallecido D. Emilio

Nieto, marqués de Guadalupe, primer vicepresidente del Senado.

El ministro de la Gobernación ha pasado el día cazando, y el presidente del Consejo ha despachado los asuntos de Gobierno en su domicilio particular.

MENCHETA.

CONVERSACIONES POLÍTICAS

Las jurisdicciones.—La disolución de las Cortes.—La crisis.

Estos son los temas de la actualidad política. Diremos algo de cada uno de ellos, y confirmese ó no se confirme, sobre todos escribiremos también nuestra creencia en el desenlace.

Atenuada la penalidad, pero mantenido el restablecimiento del artículo 7.º del Código de Justicia militar, y entregados al fuero de Guerra los delitos que se cometan contra el Ejército, cualquiera que sea el medio y la forma con que se realice la ley especial, aprobada por el Senado, será aprobada también con aquellas modificaciones de la penalidad en el Congreso.

El señor Moret se defenderá de las censuras radicales y republicanas con la coacción del Parlamento, a la que él someterá su proyecto de ley, ó mejor dicho, el proyecto de ley del señor García Prieto, anulado por la comisión de la Alta Cámara; se defenderá también de aquellas censuras, por la necesidad de gobernar, teniendo en cuenta las realidades y necesidades públicas; se defenderá bien, seguramente.

El señor Maura, de quien se ha tomado en sus enmiendas alguna parte del proyecto de ley que se discute, no se inclina del lado de los censores; más bien hará el favor posible a los ministeriales.

Y así se aprobará el llamado proyecto de las jurisdicciones, probadamente antes de los días de Carnaval.

Después quince días, veinte días, un mes, muchos días de vacaciones parlamentarias, y después la modificación ministerial anunciada por el señor Moret, y en el sentir general, considerada como inevitable.

Muchos la creen intensa y grave. Suponen otros que será pequeña y contenida. Y no falta quien dude del planteamiento ó del estallido de la crisis ministerial.

Es opinión unánime la de considerar que el señor Moret debe continuar al frente de la presidencia del Consejo de ministros. Y si el señor Moret leyó y defendió el primitivo proyecto del ministro de Gracia y Justicia señor García Prieto, presentó y recomendó como obra de la mayoría del Gobierno el proyecto del señor García Prieto, dejando al Parlamento que por él se decidiera ó se decidiera contra él, y aprobó un proyecto que no es aquél, continuará el señor Moret y deberá continuar al frente del Consejo de ministros. ¿Por qué no ha de continuar asimismo el señor García Prieto en el departamento ministerial que desempeña, precisamente al lado del señor Moret, colaborador en su proyecto, y definidor y jefe presente de toda la política del partido liberal, y no cómplice, sino inspirador de lo votado por el Senado en el problema de las jurisdicciones

y de lo que ha de votar el Congreso muy pronto?

Si el señor Moret hubiera sido enemigo de aquel desenlace senatorial, y de este de la otra Cámara que nos espera, los hubiera contrariado ó combatido. Lo que se deja hacer no es lo que nos espera cuando se puede impedir. Lo que se consiente desde las alturas del Gobierno no es lo que se cree perjudicial, y el señor Moret, no dejando salir del Gobierno al señor García Prieto, no lo condena a la muerte política, si acaso a la pena moral de la argolla, ya abolida, haciéndole presenciar en el banco azul la decapitación y entierro de su obra primitiva. Pero no prescinde de él, y si no prescinde, en este purgatorio, el señor García Prieto, gana pensando y sufriendo la vida ultraministerial aprobado que sea el proyecto de las jurisdicciones.

Menos debe salir del Gobierno el general Luque. Ha conseguido un triunfo. No todo quizá lo que se propuso. Pero el general Luque no puede ni podrá gobernar como quiera. Ni puede ni podrá gobernar como quiera el señor Moret. Ni gobernó como quiso Cánovas. Ni gobernó como quiso Napoleón. El general Luque, al lado del señor Moret, que en tanto ha cedido por secundar al ministro de la Guerra, el general Luque, digo, no puede dejar de ser ministro. Y los demás ¿por qué? Si es por falta de salud algún consejero de la Corona, como el señor Salvador, ó por falta de olor, color y sabor otro cualquiera, como el señor Santamaría de Paredes, no digo nada en contra. Mas si el señor Moret sigue al frente del Gobierno, como debe seguir, ninguno de los actuales ministros está en el caso de abandonarle por razones políticas, y si otras intervienen, la crisis debe ser pequeña, contenida, parcial, muy limitada.

Para tal caso suenan nombres abundantes y conocidos. Ni quito ni pongo ministros, pero allí donde se indica para una cartera a Perico Borbolla, como aquí y en Sevilla le llamamos, y a Amalio Jimeno, allí van mis deseos y mis aplausos.

¿Y qué decir del propósito que alientan elementos políticos respetables, aconsejando al señor Moret que pida al Rey, y de acuerdo con el señor Moret, lo obtenga, el decreto de disolución de las actuales Cortes?

Semejante pretensión me parece inoportuna é innecesaria, y esteril por esas dos cualidades primeras de la petición.

Estas mayorías del Congreso y del Senado votarán cuanto quiera el personaje liberal que esté al frente del Gobierno, cuanto quiera el señor Moret, como han votado los presupuestos, las bases arancelarias y acabarán de votar la ley de las jurisdicciones.

¿Quién iba a perder en unas elecciones generales, bajo el ministerio Moret? No es probable que perdieran sus amigos, pero si lo es que a beneficio de otros elementos aines al Gobierno perderían Maura y Montero Rios. ¿Se podrían, por lo mismo, intentar esas elecciones contra la voluntad de Montero Rios y de Maura? Lo dudo.

No creo que Canalejas patrocine el pensamiento de disolver las Cortes, porque ese pensamiento es impopular en el partido.

A beneficio de unos republicanos que no se han convertido a la monarquía, menos debe intentarse aquella medida que no la solicita nadie, ó que no se sabe públicamente quién la solicita, ni si alguno la desea.

A beneficio de los vilaverdistas menos todavía se puede ni se debe ir a la disolución de las Cortes, porque tanto valdría dar fuerza a una disidencia contra dos partidos, el liberal y el conservador.

El señor Moret ha nacido para jefe de un partido avanzado, y no para caudillo de una nueva unión liberal, que así formada sería menos fuerte que la derecha conservadora y la izquierda democrática.

Habrà, pues, ley de jurisdicciones. Si hay crisis será limitada. Y no llegaremos a la disolución de las Cortes, porque no serán suicidas los elementos ministeriales. Así lo creo. Martín.

LA CUESTIÓN DEL CEMENTERIO

Ayer, a las doce, y respondiendo a la convocatoria hecha por la Comisión, se reunió en la Cámara de Comercio numerosa representación de personas de todas las clases sociales, interesados en la no clausura del cementerio actual.

El señor Arroyo, después de hacer ostensible su reconocimiento a los congregados, expuso en relación sucinta los trabajos llevados a cabo por la Comisión.

Este, según lo narrado por el señor Arroyo, inspirado en amplio espíritu de concordia y deseando no suscitar ninguna clase de lucha con la Corporación municipal, visitó a todos los individuos que la componen, de quienes recibió, además de muestra, de su cortesía, cultura y educación, las mayores deferencias personales, de cuyo proceder la Comisión quedó reconocidísima.

La misma hizo patente a los señores Capitulares lo desembarazado de su situación, en las pretensiones que tenían con el Ayuntamiento, toda vez que la clausura del cementerio no obedecía a ninguna razón de salud pública ni falta higiénica del mismo, sino a su incapacidad en la parte de que el Ayuntamiento podía disponer, por no corresponder a la propiedad particular, consignando muy significativamente que a no tener la certeza absoluta de lo inofensivo para la salud de la ciudad de la permanencia del cementerio actual sin cerramiento, no harían gestión alguna, y por el contrario, la menor sombra que sobre tal particular se proyectara hubiera hecho a los propietarios renunciar sin indemnización a todos sus derechos, por doloroso que les fuera abandonar los restos queridos que el sagrado lugar cobija.

Como la falta de espacio para enterramientos no tenía aplicación a los particulares que tienen terrenos de sobra y de los cuales son propietarios, la Comisión sostenía la pretensión, respetando el acuerdo de clausura en la parte referente al público por incapacidad, y la apertura del nuevo, consintiendo a los particulares propietarios continuar los sepelios por tiempo indefinido y respetando el reglamento del Campo-santo.

La comisión de Cementerios del excelentísimo Ayuntamiento tuvo la bondad de celebrar una conferencia con la de propietarios y esta por el conjunto de sus trabajos, abrigaba, grandísimas esperanzas de una solución conciliadora.

Desgraciadamente el acuerdo del Ayuntamiento de 14 del actual ha empeorado y agravado el anterior de clausura, por lo in-

Folleín del DIARIO DE BURGOS (22)

Corazón de oro

—Comprendo,—dijo Lola, exhalando un suspiro irresistible.—Usted considera eso tan grave como una palabra de casamiento, por ejemplo.

Y sus negros ojos se posaron repentinamente sobre los del baronet como para sugestionarle. Este comprendió muy bien aquella mirada y tuvo miedo de sí mismo.

—Verdad es que equivale a un voto solemne,—continuó Lola,—pero no debía usted temerlo. ¿Qué cosa más dulce que una amistad verdadera? El hombre que rechaza tal ofrecimiento no sería generoso.

—¿Si no lo rechazo, señorita!...

Y se detuvo inmutado, viendo el relámpago que cruzó por los ojos de Lola.

—¿Al será... pero se apresura usted a recogerlo...

—La repito que es usted demasiado buena para mí. Ya sabe usted que los poetas llaman a la amistad «amor sin alas.» Su ofrecimiento tiene para mí doble mérito, no

siendo yo, como se dice vulgarmente, un hombre casadero. La diré, en el seno de la confianza, que amé una vez y fui desgraciado. No puedo ofrecer mi corazón, y por esta circunstancia, la amistad de una mujer debiera serme más grata.

Las facciones de Lola palidieron momentáneamente; luego brilló en sus ojos un rayo de desafío que hubiera puesto sobre aviso a sir Karl, si éste lo hubiese visto.

—¿Tiene usted razón! Si usted nunca puede conocer el amor de una mujer, la amistad es la mejor substitución. Jamás hubiese imaginado que usted fuera un hombre que solicitase inútilmente.

—¡No fué inútilmente!—dijo con tristeza Karl.

—¿Quizá usted me lo contrará algún día, cuando nos conozcamos mejor.

—Opino que no. El pasado está enterrado,—replicó sir Karl, volviendo a su anterior desconianza.

El rayo de desafío en los ojos de Lola se volvió más intenso.

—Quizá tenga usted razón. Respetaré su confidencia y no le haré más preguntas. Celebro que usted me lo haya dicho... así comprenderé a usted mejor. Y desde este momento, sir Karl, seremos constantes, fieles

y leales en todos los tiempos y en todas las situaciones. ¿Consiente usted?

¿Cómo resistir aquella voz dulce y vibrante?

—¡Si Usted me honra. ¿Cómo podría dejar de firmar sin satisfacción, semejante pacto?

Lola le tendió ambas manos, diciendo: —¡Júreme usted que mientras vivamos, será mi amigo leal.

—¡Se lo juro!

—Y que me buscará en sus aflicciones y sus alegrías.

—Se lo prometo,—dijo arrebatado por su belleza y entusiasmo.

—Y que pensará en mí, no como la señorita de Ferras, sino como su leal amiga Lola. ¡Repita usted eso!

—¡Mi leal amiga Lola!—repitió el baronet sonriendo.

El hermoso rostro de Lola quedó transformado por la felicidad.

—Prométame usted asimismo que pensará a menudo en mí; que me hablará en sus cartas de sus predilecciones, de sus placeres y sus enojos; que me escribirá con frecuencia... todo esto me lo promete usted con nuestras manos unidas.

—Se lo prometo,—replicó obedeciendo, y

pensando que aquella amistad era tan elástica como él quisiera; luego se recriminó tal pensamiento.

—Ahora soy feliz,—murmuró Lola.—Diré... y no se ofenda usted por esto, que prefiero su amistad al amor de otro hombre cualquiera.

—Sin embargo,—dijo sir Karl prontamente, apercibiéndose al peligro,—mi amistad no suplirá al amor en usted.

—Quizás sí. Le repito que la prefiero al amor de otro. Ella me hace la mujer más dichosa del mundo, y hoy la tierra es un cielo para mí.

—Pero... ¿cómo podré agradecerle el interés que me demuestra? ¿Qué ofrecer en cambio del afecto con que me brinda?

—Págarme en la misma moneda. Otorgarme su confianza como le otorgo la mía. Yo, como usted, he amado de tal modo, que ese ser amado, en caso de no corresponderme, me verá bajar soltera a la tumba. Mire usted de qué modo podemos consolarnos mutuamente. ¡Usted es el día más dichoso de mi vida, sir Karl!

—Es usted muy buena, Lola; pero si he contribuido con algo a su felicidad, estoy contento

—Usted no ha contribuido a ella, sino

que la ha hecho. Y ahora me iré, temiendo haber ofendido todas las reglas de la conveniencia.

humano y cruel de pretender que personas que tengan corazón y sentimientos humanos y el afecto siempre caro y delicado en la familia a los deudos fallecidos, de quienes son continuación los vivos hasta cuando con ellos se unan, tengan que sufrir las angustias y torturas de presenciar una exhumación y procesión macabra de osamentas. Condición tremenda e insidiosa contra la cual hay que protestar, como lo hizo la reunión con vehementes aceros contra resolución tan monstruosa, peligrosa además para la salud pública.

También el señor Arroyo hizo presente que en la última reunión de la Junta de Sanidad, referente al Cementerio, celebrada con presidencia del señor gobernador de la provincia y asistiendo dos concejales, levantóse acta, consignando que el Cementerio actual no tiene condiciones antihigiénicas ni de insalubridad, y si muchas mejores que el de La Obispa.

Aun cuando el señor Arroyo, en las manifestaciones que hemos extractado, se expresó con singular sencillez, la emoción que sentía por la naturaleza del asunto de que se ocupaba, se transmitió tan vivamente al auditorio que por impulso espontáneo recibió repetidas muestras de afecto y con frecuencia aplausos entusiastas.

Se acordó, además de dar gracias a la Comisión y ratificarla de los poderes de los reunidos, autorizarla ampliamente para cuantas gestiones estime necesarias, adhiriéndose todos al recurso promovido, uniéndose los esfuerzos de la colectividad a los de la Comisión.

A continuación se detallan las bases que la Comisión de propietarios dió a la de Cementerios del Ayuntamiento, y la primera ruega a los que quieran adherirse al recurso se sirvan manifestarlo al señor Arroyo si no concurrieron a la reunión.

Peticiones presentadas al Ayuntamiento

1.ª Que se respete a perpetuidad el derecho de enterramiento a los dueños de panteones, capillas, medios puntos, nichos y sepulturas en tierra.

2.ª Que se dé un plazo de diez años a todos los que tienen propiedades en el cementerio para que puedan, si les conviene, trasladar sus propiedades y restos al nuevo de la «Obispa», durante cuyo plazo, a los que optaren por el cambio, el Ayuntamiento les cederá gratis los medios puntos, nichos o sepulturas, en compensación de los que abandonen en el cementerio general.

3.ª Que el mismo derecho se otorgará a los dueños de panteones, y por el mismo espacio de tiempo, dándoles gratis el terreno necesario para la construcción o traslación de sus propiedades actuales.

4.ª Que a los dueños de capillas en el edificio iglesia del Cementerio se les otorgue el mismo derecho, entregándoles durante el mismo período de tiempo y gratis otras capillas equivalentes en la de la «Obispa».

5.ª Que a todas las sepulturas en tierra y nichos que el Ayuntamiento tiene cedidos en arrendamiento, se les otorgará el derecho de renovación perpetua, mediante el pago anual de la tarifa establecida, sin que en ningún caso pueda variarse el precio, de modo que los pobres que actualmente vienen pagando una peseta anual, interior la paguen puntualmente, serán respetados en el alquiler de sus modestas sepulturas, otorgándose los mismos derechos de traslación y plazos que a los que tengan propiedades.

6.ª Que los que no utilicen ese derecho durante los diez años y transcurrido este tiempo pidan terrenos, los pagarán a precio de tarifa, pero podrán continuar enterrando en su antigua propiedad mientras hubiera cabida para ello.—H.

Teatro

Debut de la compañía

Antes de empezar: Señoras autoridades civil y militar; señores inspectores de orden público y municipal; señora comisión de Gobierno del Ayuntamiento; el teatro de Burgos se cuida, tratando de que sea un centro de cultura y enseñanza social, o queda convertido en asqueroso tugurio, indigno de ser visitado por personas cultas.

Anoche las voces, el escándalo y las manifestaciones nada correctas en las localidades altas, dieron lugar a suspender en dos ocasiones la representación, dando una idea muy pobre de la cultura de un pueblo, como asimismo la forma de entrar en el teatro, que fué verdaderamente imponente.

Por otra parte, además del estado de abandono en que se encuentran las localidades, y del que hemos dado cuenta en diversas ocasiones, sin que se haya reparado en lo más mínimo la falta, es tal el ruido que reina en la sala, mucho más al levantarse el telón, que anoche fué preciso embosarse, para no coger una pulmonía. Y esto se evita, ordenando se enciendan las estufas a las cinco de la tarde, y colocando dos de gran tamaño en el escenario; a semejanza de otros teatros, ya que aquí el adelanto y las reformas son palabras vacas y vivimos como en los tiempos de Adán y Eva.

Y los retrates? Anoche había una verdadera inundación en los de la planta baja. Y por hoy basta.

Los grandes hombres, los talentos de primer orden, los creadores de grandes ideas, son grandes también hasta en sus errores. Esto ocurre con la última producción teatral del eminente literato señor Pérez G. Lós *Amor y ciencia*, estrenada anoche para debut de la compañía que dirige el reputado actor señor Montijano.

La belleza en los diálogos, la hermosura de pensamientos, la sublimidad de ideas que existe en todas las novelas de tan insigne escritor, se notan también en sus producciones teatrales, pero en *Amor y ciencia*, especialmente, hay un error tal de lo que es el teatro, que puede decirse que desde la primera escena hasta la última, desde Guillermo Bruno, protagonista de la obra, hasta el último personaje, están rodeados de la falta mayor en concepciones dramáticas: la verca.

No se conciben caracteres tan falsamente

presentados cual Paulina y Bruno; no hay en la sociedad situaciones posibles cual en las que coloca Galdós a ambos personajes, pues aunque se alegara en defensa de ellos la perfección absoluta manifestada por el perdón, es un modo de perdonar tan acomodaticio y una situación tan absurda la presencia de aqueña mujer en el jardín de la clínica, que hace imposible en el espectador la concepción del pensamiento que el autor sugiere.

Por otra parte, mucho puede en la mujer el cariño de esposo, y más el deseo de reparación; pero está tan falsamente expuesto, que la hace abandonar, por lo menos así está expresado, otro cariño quizá más hondo, el de su hijo, el que después de penosa y reciente enfermedad queda en segundo y olvidado término.

Además, el paso de lo dramático a lo cómico es tan brusco en el tercer acto, que es el descenso de lo sublime a lo vulgar: nada más grotesco ni fuera de situación que la declaración amorosa de Verma a Paulina.

Y gustar una compañía con obra de tantos escollos, es el mejor elogio que puede hacerse de la compañía del señor Montijano.

El público no entró en la obra, pero aplaudió su interpretación, que fué perfecta, y gracias a ella y al respeto que el nombre de Galdós merece, la obra no fué al foso.

La señorita Valdivia y el señor Montijano tuvieron momentos felicísimos, demostrando aquella ser una excelente actriz y el señor Montijano que el alto lugar que ocupa en el teatro está ganado con justicia, por su perfecto conocimiento de bastidores y su inteligente dirección; los dos gustaron mucho, y en obras de más franca aceptación han de cosechar aplausos.

La parte cómica, a cargo del señor Capilla, muy bien, y *Francfort*, graciosa comedia de Vital Aza, entretuvo agradablemente.

El resto de la compañía responde al buen conjunto y es de esperar una buena temporada.

Esta noche *El abuelo* y *Los malhechores del bien* (estreno).

Mañana estreno de *El místico*.

Borrás.

MINERVA BURGALESA

Continúa dando conciertos y serenatas esta notable sociedad, con excelente acogida por parte de las sociedades y casas particulares, donde son muy aplaudidos y obsequiados.

En junta general, y por unanimidad, han acordado los socios trabajar con más empeño aún, con el fin de recaudar fondos para que de estos, una vez que dicha sociedad haya cubierto los gastos que se la ocasionen, pueda hacer un donativo a la Tienda-Asilo de esta capital.

Nosotros aplaudimos tal pensamiento y no dudamos que de esta manera prestarán su cooperación todas las personas pudientes.

Esto nos demuestra una vez más que dichos señores no persiguen otro propósito que el cultivo del arte, exteriorizado en una serie de conciertos.

Notas del día

La Capitania general

El expirar en 31 de Mayo próximo el contrato de alquiler de la casa que actualmente ocupa la Capitania general, podría originar un conflicto si para esa fecha no estuvieran terminadas las obras del nuevo edificio, pues dadas las cuestiones que han mediado entre el Ayuntamiento y el señor Polo, dueño de aquella casa, no hay que pensar en una prórroga del contrato.

Así lo hiciera crear la circunstancia de haber anunciado el señor Polo su propósito de dar por terminado el arriendo en la indicada fecha.

De este asunto se ha hablado algo días atrás en el Ayuntamiento, y según nuestras noticias, las impresiones son satisfactorias. No habrá conflicto, porque para evitarlo se han adoptado los medios convenientes.

Las obras del nuevo palacio destinado a Capitania general tocan ya a su fin, y el contratista ha dado toda clase de seguridades. Para los últimos días de Mayo podrán quedar instaladas en dicho edificio las oficinas, que es lo único que podría dar origen a dificultades, pues lo referente a las habitaciones particulares del capitán general tiene arreglo más fácil.

Probable es que el general Zappino adelante este año su temporada veraniega de San Sebastián, y en este caso, quedaría por delante todo el verano, tiempo más que suficiente para terminar el arreglo y decorado de todo el edificio, pero aunque así no fuera, el Ayuntamiento tomaría en alquiler, por el tiempo que fuese necesario, una casa que reúna todas las condiciones apetecidas para instalar en ella al capitán general.

De todos modos, el asunto, como se ve, no dará lugar al menor conflicto, y a este satisfecho resultado han contribuido las inmejorables disposiciones en que se encuentra el respetable general Zappino para con la población, deseoso de facilitar cuanto de él dependa, en bien del pueblo de Burgos, la solución del asunto.

No es la primera vez que el señor Zappino da pruebas de este espíritu conciliador, y los burgaleses tenemos muchísimos motivos de gratitud para con tan respetable y digna autoridad.

NOTICIAS

Se encuentra enferma desde hace algunos días la distinguida señora del ex-enador por esta provincia D. Manuel de la Cuesta.

Su dolencia no parecía ofrecer cuidado, pero una agravación repentina ha hecho que esta mañana le fueran administrados los Santos Sacramentos.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Se encuentran detenidos en el calabozo de la inspección de vigilancia dos licenciados

de presidio, que entraron en un establecimiento, negándose a pagar el gasto que habían hecho.

En los primeros días de Marzo próximo celebrará junta general de accionistas la sociedad anónima «El Porvenir de Burgos».

Han pisado la noche en el retén municipal dos individuos, por promover escándalo en la calle de Carnicerías.

Han sido curados en la casa de socorro. Una mujer, de una herida contusa en el pómulo derecho, que se causó por una caída.

Un individuo, de una distensión de la muñeca y mano izquierda, que se produjo como el anterior.

El día primero del próximo Marzo, a las nueve de su mañana, tendrán lugar en la Escuela Normal Superior de maestros de esta capital exámenes de revalida para maestros elementales y superiores.

También se verificarán en el mismo día exámenes para los que aspiren a la carrera de practicantes de cirugía menor.

Plan de economía

El mejor plan de economía que puede adoptarse con satisfactorios resultados, es no llevar reloj, no siendo de los señores Hijo y sobrino de M. Villanueva.

El presidente de la sociedad «Cervantes», D. Teodoro González, ha convocado a Junta general para mañana martes, a las nueve de la noche, con el fin de tratar varios asuntos.

La velada que se celebró anoche en tan cuita sociedad resultó muy brillante, asistiendo a ella una extraordinaria concurrencia.

La zarzuela *La bania de trompetas*, que se puso en escena en segundo lugar, sirvió para que lucieran sus aptitudes las señoritas Genoveva López y Patrocinio Campos, que estuvieron perfectamente en sus respectivos papeles, así como los señores del Olmo y González, secundados con acierto por los señores López (D. J.), Asenjo, Peña y Respan.

Todos ellos cosecharon nutridas palmas.

Y hasta los bailes de Carnaval, que prometen estar animadísimos.

En Villadiego se celebrará la feria de San Matías los días 24, 25 y 26 de Febrero, para toda clase de ganados, frutos y demás productos del país.

En dicha villa se continúa celebrando mercado de dicha clase de ganado todos los lunes de cada semana, habiendo aumentado considerablemente la concurrencia al mismo así como las transacciones, estando llamado por la posición céntrica que aquella ocupa a ser uno de los mejores del país, ya que también lo es de antiguo, y el mismo día, de toda clase de granos y cereales, ganado lana, cabrío y de cerda.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.
Imposiciones en la última semana, pesetas 23 571
Reintegros 2 927 900

Diferencia en más 15 233 68

Ayer, a las ocho de la mañana, recibieron las bendiciones nupciales en la Iglesia de San Lorenzo el Real, la bella y simpática señorita D.ª Amalia Álvarez Viñuela y el joven D. Isidoro Domingo Palscios, en cuyo acto fueron apadrinados por D.ª Rosa Alonso y nuestro particular amigo D. Celestino Álvarez Viñuela, hermano de la novia.

Bendijo la unión el padre Danie, de Benito, director del colegio de Escolapios de Toluca.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en el correo para San Sebastián y otros puntos.

La distinguida señora de nuestro querido amigo el joven farmacéutico de Sevilla don Gregorio Escolar y Ocampo, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Reciban nuestra enhorabuena.

Importante al público

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto al público en la planta baja de la casa de los herederos de D. Mariano Arroyo, calle de San Lorenzo, números 2 al 10, un nuevo establecimiento de carnes, donde se expendirá la de cebón a los siguientes precios:

De 1.ª sin hueso 2 000 pesetas kilo
De 1.ª con hueso 1 500 »
Inferior 1 200 »

NOTA. Las carnes de 1.ª con hueso, de 1 500 pesetas kilo, que se despacha en esta casa, sin tapa, contratapa, lomo bajo, baviola, rabacil y agujas.

Noticias militares.—Se ha dispuesto que los segundos tenientes de infantería (E. R.) que a continuación se expresan, pasen a servir los siguientes destinos:

Al regimiento de Leatid número 30.—Don Francisco Arteaga López, de la caja de recluta de Miranda; don Tomás Cereceda López, del batallón segunda reserva de idem; don Jo.ª Pérez Martínez, de la caja de recluta de Inflesto; don Lucas Sánchez Rodríguez, de la caja de recluta de Gijón; don Manuel García Vega, del batallón segunda reserva de idem; don Benito Fernández Pérez, de la caja de recluta de Tineo.

Al regimiento San Marcial número 44.—Don German Sainz Fernández de la zona de Burgos; don Gerardo Calzada Ruiz, del batallón segunda reserva de Burgos; don Pío García García, del idem id.; don Gumerindo González Martínez, de la zona de Oviedo; don A. Flore Valles, de la de idem id.; don Jo.ª Sanz Peña, de la de idem id.; don Jo.ª Lerno González Herrero, del batallón segunda reserva de Oviedo; don Carlos Cuervo Valdés, del idem id.

—Han sido excedidos del servicio militar activo los reclutas Pedro Duque Jiménez, Emilio García Nidagüila y Marcelino Miguel Santa María.

—Ha sido destinado al tercer regimiento

montado de artillería el comandante don Alfonso Bustamante Casasas.

—Se ha concedido retiro para Huesca y Valladolid, respectivamente, al comandante y capitán del regimiento lanceros de España don Antonio Cervo Anton y don Baldomero Méndez Martín, el primero a petición propia y el segundo por haber cumplido la edad para obtenerlo.

—Igualmente se concede retiro para Burgos, con el haber mensual de 225 pesetas, al capitán de infantería don Bernardo García Frutos.

Tienda-Asilo.—En el día de ayer se han suministrado 622 raciones.

De hoy, 247.
La señora doña Petra Fernández Bobadilla, viuda del Excmo. Señor don Claudio Bojo (q. e. p. d.), obsequió el día de ayer con 100 comidas completas a los pobres como limosna, por el alma de dicho señor.

La junta, en nombre de los mismos, da las gracias a tan bondadosa señora por estos repetidos actos de caridad.

«Algo tiene el agua cuando la bendicen»; algo tiene el AGUA DE COLONIA ORIVE cuando la dan 1.º premio en Exposiciones de higiene y farmacéuticas. 3 rs. frasco.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento de corsetería que en la calle de Santander, núm. 34, planta baja, ha montado la corsetera madrileña D.ª Tomasa Baonza, premiada en varias exposiciones y ya conocida de nuestro público por sus esmeradas labores y economías.

En este mismo establecimiento existe todo lo referente al ramo a que se dedica para su venta y confecciones, cual ballenas, tela, perzozas, aceros, etc.

Con motivo de celebrar hoy sus días nuestro particular amigo el dignísimo delegado de Hacienda D. Alvaro Solano, ha recibido multitud de felicitaciones de sus subordinados y de gran número de personas de esta localidad, en cuya sociedad cuenta con tan buenos amigos.

Reciba la nuestra muy sincera.

Las mayores existencias de motores para Centrales Eléctricas se encuentran en la A. E. G. Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

El ministro de Fomento, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento del servicio agronómico, ha dispuesto la publicación de un *Boletín Agrícola*, que por ahora se hará mensualmente, en la capital de cada una de las regiones agronómicas en que está dividida España.

Su tirada será de 500 ejemplares, que se regalarán a los agricultores de cada región. Como el objeto de este trabajo se dirige a fines eminentemente prácticos, no parecen en él necesarios artículos doctrinales ni grandes desenvolvimientos científicos en las materias que hayan de tratarse, y se limitará solo a dar cuenta de las observaciones y experiencias que sean de más inmediata y general aplicación, y a propagar aquellas noticias de verdadero interés para los adelantos rurales de la comarca.

Han sido designadas por unanimidad por el tribunal de oposiciones de Valladolid, para ocupar las catorce vacantes de escuelas, las siguientes opositoras:

Número 1, doña Lucía Gómez y Gómez; 2, doña María Barbadillo Revuelta; 3, doña Juana Villada Palacio; 4, doña Clotilde Muñoz Ahedo; 5, doña Hilari Solozabal Elorriaga; 6, doña Eufemia de la Cuesta Santos; 7, doña Josefa Belderrín Aguirre; 8, doña Isabel Azpiroz Miqueo; 9, doña Emilia Martínez Hernández; 10, doña Consuelo Rico y Rico; 11, doña Jesusa González Rueda; 12, doña Sofía Portavitate Gibaja; 13, doña Inés Sánchez Nicolás; 14, doña Elena Carrion Rueda.

Hoy, a las nueve de la mañana, se ha verificado el acto de elección de escuelas.

En el número de Enero de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, Cañizares, 3, 2.º izquierda, Madrid, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores González del Alba, García Fernández, Morell, Santamaría, Miñana, Dorado, Romero de Tejada, Lon, Castillejo y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse por ser de mayor interés, los relativos a «La jurisdicción ordinaria y las jurisdicciones especiales; Aplicación del párrafo primero del art. 114 de la ley de Enjuiciamiento criminal, Colación especial exigida en el art. 1035 del Código civil; Indicciones sobre el impuesto de derechos reales; Indicciones preliminares de Derecho Mercantil comparado».

Además, la misma casa editora Hijos de Reus, acaba de poner a la venta un volumen de más de 1000 páginas, titulado *Enciclopedia Jurídica canónica*, obra de los inteligentes Ingenieros de Minas D. Carlos Prats y García Olalla, y del Abogado D. José Hernández Pinteño, acompañada de un prólogo del Ilmo. Sr. D. Manuel Malo de Molina, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas. Dicho volumen, en que se condensa toda la materia de legislación, jurisprudencia, formularios y tres índices detallados y minuciosos, se vende al precio de 14 pesetas en las principales librerías.

Se trata de fundar en esta capital un Ateneo científico y literario, idea que parece haber sido muy bien acogida por diversos elementos.

Mucho nos alegraremos de que se realice tan simpático pensamiento, que podría contribuir a fomentar la vida intelectual de Burgos.

Con motivo del aniversario de la creación de la antigua Academia General militar, se reunirá mañana a comer en el restaurant del Salón de Recreo los oficiales procedentes de aquella.

Hoy se ha celebrado una reunión en el local de costumbre bajo la presidencia de don Isaac de Vega, para la constitución defi-

nitiva del Montepío de médicos titulares del distrito de Burgos, existiendo como fundadores nueve de primera clase, cuatro de segunda, diez de tercera, cuatro de cuarta y ocho de quinta, e ingresando en el mismo distinguidos médicos de la localidad, queridos compañeros del cuerpo de Estado militar.

Anoche se salió del teatro a la una y cuarto de la madrugada y esto, como es natural, resultó bastante molesto para la mayor parte de la concurrencia.

Algunos abonados nos ruegan indiquemos a la empresa el deseo de que las funciones no terminen después de las doce, y como ese deseo nos parece muy legítimo, tanto más cuanto que son los que van al teatro todas las noches, creemos que la empresa pondrá de su parte cuantos medios estén a su alcance, para que los señores abonados queden complacidos.

Composturas de relojes de plata, acero, níquel a **2 pesetas**

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a **35 céntimos**

Relojería Eléctrica de Osejo.

Bonita colección en generos para trajes, abrigos de caballero a precios muy económicos.

Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolado

Si no quiere usted estar calvo use el *Cabello de Oriente Little*.

El que es calvo o se le cae el cabello, porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca **JIMÉNEZ & LAMOTHE**, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival. De venta en todos los establecimientos ultramarinos y cafés.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias de 1 50 pesetas; por 2 las remite el autor, Piedad del Sol, 9, Madrid.

Sales naturales de La Toja

Extraídas de las aguas minerales por evaporación en el vacío.

De venta al por mayor, droguería de Min. Curan *requisito*, escrófulo tuberculoso, las *pas*, infartos gástricos, tumores blancos, caries de los huesos etc. etc.

Droguería de Mira. — Farmacia de F. de Llera y principales.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Indigestión, pérdida de apetito, acidez y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

SOMATOSI
En la convalecencia.

ROB
BOYVEAU-LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVA VEGETAL
cura las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpés, etc.
EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO.
Vendese en casa de J. FERRE, Farmacéutico,
SUCESOR DE BOYVEAU-LAFFECTEUR,
Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias.

POR TELEFONO

Madrid 19.—(11 mañana.)
Los republicanos
En casa del señor Muro se reunió anoche la ponencia republicana en el asunto de las jurisdicciones.

En Gobernación
El conde de Romanones ha dicho que en Zaragoza reina tranquilidad.
Los mismos conservadores han desautorizado el *Diario de Zaragoza*, por la publicación del artículo injurioso para el señor Costa, que ha dado origen al conflicto, a pesar de ser conservador dicho periódico.
Ignora el ministro de la Gobernación si el señor Moret ha recibido alguna carta del señor Canalejas, explicando su actitud en el asunto de las jurisdicciones.
Sabe, sin embargo, que él la ha recibido algún ministro.
Insistió en que el Gobierno nada ha resuelto acerca de la sesión permanente, a la cual se acudiría en último extremo.

Taboada
Anoche, a las once, falleció en Madrid el festejo escritor D. Luis Taboada.
Todos los periódicos publicaron sentidos artículos necrológicos, trazando los rasgos característicos de la vida laboriosa y honrada del finado.
El entierro se verificará esta tarde, a las tres.

Contra la factoría
Melilla.—El vapor *Turki* bombardeó ayer, al amanecer, la factoría de Mar Chica, ocasionando en ella considerables desperfectos.
Se supone que habrá causado bajas desde tierra contestaron al fuego del barco, pero los proyectiles se quedaban a corta distancia.
Hoy bonbardeará de nuevo la factoría.

Sobre la Conferencia
Algeciras.—Ha llegado un comisionado imperial de Alemania, con el fin de asesorar a Radowitz y Tattambach sobre la organización del Banco marroquí.
Ha marchado a Melilla el cañonero *Marta de Molina*, con licencia al secretario de la legación, que va a estudiar varios puntos relacionados con la conferencia.

Huelga terminada.—Una desgracia
Sevilla.—Se ha solucionado la huelga de obreros corcho-taponeros.
—En una fábrica de orujo de Cruz del Campo se cayó un obrero a una caldera de agua caliente, pereciendo ahogado.

En el mar
Ferrol.—Reina un violentísimo temporal. La goleta *San José*, que se dirigía a Gijón, estuvo en inminente peligro de naufragar, resultando muertos dos tripulantes.
Se teme que hayan naufragado varias embarcaciones de pesca.
Mañana salen con destino a la escuadra 200 soldados y 300 marineros.

El «Cierzo»
Ilescas.—Ayer descendió en este pueblo el globo «Cierzo», tripulado por los señores Fernández Duro, marqués de Vald Iglesias, teniente coronel Pignatelli y por la señorita Sanz.
El viaje ha sido feliz, habiendo salido el «Cierzo» de Madrid a las diez de la mañana.

Lo de Zaragoza
Zaragoza.—Un artículo publicado por el *Diario de Zaragoza*, órgano del exministro señor Castellano, atacando a la dignidad profesional de D. Joaquín Costa en la cuestión referente a los honorarios por el pleito de La Solana, produjo ayer gran excitación entre los republicanos, organizándose una manifestación de desagrado.
Las autoridades habían adoptado precauciones, en previsión de serios desórdenes.
Centenares de republicanos se reunieron en la plaza del Mercado, dirigiéndose al Hotel en que se hospeda el señor Costa.
La manifestación engrosó con numerosos grupos.
Al llegar al Hotel subió a ver al señor Costa una comisión presidida por el señor Ibañal, quien dijo al ilustre aragonés que Zaragoza entra, y especialmente los republicanos, protestaban de las injurias contenidas en el citado artículo.
El señor Costa salió a uno de los balcones, a petición de los manifestantes, recibiendo una gran ovación.
El elocuente orador dirigió la palabra a la muchedumbre, expresando la indignación que le había producido la lectura del artículo y calificando de lacayos al señor Castellano y a quienes han inventado tal novela.
Declaró también que un redactor del *Diario de Zaragoza* fue a ver al señor obispo de Ciudad Real, quien le dijo todo lo contrario de lo publicado en el referido periódico.
Dedicó después un aplido elogio al prelado, señor Gandasegui.
Añadió el orador que el artículo de que se trata se ha hecho para empañar el brillo de la recepción y agasajos que Zaragoza le ha dispensado, y afirmó que en ninguna manera consiente que se ataque a su honor.
Terminó el señor Costa con vivas a Zaragoza y a la revolución, unánimemente con-

Caracterizados republicanos lograron evitar que los manifestantes se dirigieran a la redacción del periódico y al domicilio del señor Castellano, como era su propósito, disolviéndose la manifestación pacíficamente.

Las jurisdicciones
Los periódicos de todos los matices elogian el discurso pronunciado el sábado en el Congreso por D. Melquíades Álvarez, interviniendo en el debate de las jurisdicciones.
El *Liberal* dice que ha desvanecido toda sombra.
El *Nacional* aboga por que los liberales rectifiquen su conducta, como los aconsejó el señor Alvarez.

Gaceta
Hoy publica la ley de concesión del ferrocarril de Cornellaná a Queiroso.

Impresiones
Zaragoza.—La manifestación en honor del señor Costa fué ayer el asunto del día en esta capital, objeto de todos los comentarios y motivo de ansiedad por conocer la solución del conflicto.

El señor Costa ha recibido multitud de visitas de desagravo, incluso de muchos partidarios del señor Castellano.
Los conservadores han visto con disgusto lo ocurrido.
El *Heraldo de Aragón* publica hoy una carta del Obispo de Ciudad Real, señor Gandasegui, rectificando cuanto ha dicho el *Diario de Zaragoza*.
Dicho documento, en que se da completa satisfacción al señor Costa, va dirigido al *Diario de Zaragoza* y aparece en el *Heraldo de Aragón* por ser el único periódico de esta capital que se publica los lunes.
La opinión aprueba la sensatez con que se ha solucionado el gravísimo conflicto provocado por el sueto ofensivo para el señor Costa.

Notas de «sport»
Castellón.—Comunican de Burriana que las carreras de bicicletas celebradas ayer estuvieron muy animadas.
En el desafío entre Neira y Durán para recorrer dos kilómetros ha vencido el primero en dos pruebas, protestando el señor Durán.
El señor Neira, a pesar de no admitir el jurado la protesta, se prestó a verificar otras pruebas, llegando también el primero a la meta.
En la carrera internacional ganó el primer premio Carlos Mesori, campeón de Italia; el segundo Neira, campeón de España, y el tercero Aprich, carrerista francés.
La carrera de persecución entre Neira y Durán terminó alanzando aquél a éste antes de mediar la carrera.
El campeón italiano intentó batir el «record» del minuto que lo tiene Neira, no consiguiéndolo.
Tardó un minuto, veintiseis segundos y dos décimas, y Neira un minuto y veinticuatro segundos.
Aunque la tarde fué despacible y lluviosa, el velódromo estuvo lleno de gente.

La revolución en Rusia
Paris.—Dicen de Sebastopol que se ha dictado sentencia en la causa por la sublevación del acorazado *Potemk*, absolviendo a 25 procesados; condena a tres a la horca y a 32 a diversas penas.
El tribunal marcial ha conmutado varias penas de muerte por la de trabajos forzados.
Praga.—El estreno de *La Dolores* constituyó anoche un éxito inmenso, colosal, indescriptible.
En el primer acto fué llamado a escena el señor Bretón nueve veces, ocho en el segundo y once en el tercero.
El maestro ha sido estrepitosamente aplaudido, recibiendo magníficas coronas.
La ópera alcanzó un éxito extraordinario, despertando gran entusiasmo en el público, que reconocía los méritos excepcionales de la partitura.
Hoy marcha el señor Bretón a Madrid.

Actitud de Alemania
Roma.—El corresponsal del periódico *La Tribuna*, en Algeciras, ha celebrado una «entrevista» con Tattambach.
Dijo este que la cuestión que actualmente se discute en la Conferencia es de tanta gravedad, que la menor indiscreción podía tener las más desagradables consecuencias.
Centura a la prensa, acusándola de haber envenenado la situación.
Cree, sin embargo, que se podrá llegar a un honroso arreglo, pues es imposible admitir que la Conferencia resulte un fracaso.
Añadió que ni el emperador Guillermo ni el pueblo alemán quieren la guerra.
Se halla también persuadido de que los hombres que tienen la responsabilidad del Gobierno en Francia son también manifestamente hostiles a una guerra que repercutiría de terrible manera sobre el mundo entero.
Terminó confiando en que dentro de tres semanas podrá respirarse a gusto.

La presidencia
Paris.—Con la solemnidad de rigor se verificó ayer, a las cuatro de la tarde, en el Eliseo, el acto de tomar posesión Mr. Fallières de la presidencia de la República.
Entre el nuevo presidente y el que hoy cesa cambiáronse cordiales discursos.
Terminada la ceremonia, Mr. Fallières acompañó a Mr. Loubet a su domicilio, seguidos de una escolta de corceos.
En el trayecto fueron ambos personajes ovacionados por el público.
Mr. Rouvier ha sido confirmado en el cargo de presidente del Consejo de ministros.

Prensa de Madrid
El *Imparcial* al per- te en combtir los artículos 21 y 22 del proyecto de jurisdicciones, diciendo que vulneran la Constitución.
Cree que si el Congreso los aprobase, constituiría esto una ofensa para el liberalismo y un mal paso.
Añade que aprobando el dictamen del Senado sospecharías que se había transigido con los militares por miedo.
El *Liberal* opina que después del discurso de D. Melquíades Álvarez no debe haber ninguna inconveniente para reformar el pro-

yecto de jurisdicciones, porque, en ello, el Ejército no recibiría ningún agravio.
El *Pais* escribe que la Asamblea de Zaragoza ha formulado las bases del programa que necesitaban los republicanos.
Declara que la autonomía municipal y regional es un procedimiento revolucionario, y termina diciendo que la Unión Republicana tiene ya bandera.
El *Nac onal* afirma que se ha formado un corriente de opinión a favor de la disolución de las actuales Cortes, para contribuir a la concentración de las fuerzas democráticas.
Esto—añade—es lo que indicó D. Melquíades Álvarez en su discurso del sábado, aludiendo a la necesidad de que los liberales rectifiquen su conducta.

Madrid 19.—(5 tarde.)
Los catalanes
El señor Junoy piensa rogar que se congregue una reunión magna de representantes en Cortes catalanes de todos los partidos.
En ella propondrá lo siguiente:
1.º Que se restablezca la antigua Diputación catalana, bajo la presidencia del señor Salmerón y vicepresidencia del señor Rasiñol.
2.º Organización de las fuerzas parlamentarias para oponerse a la aprobación del proyecto de jurisdicciones, que en Cataluña se llama ley contra los catalanes.
3.º Si se llega a la sesión permanente marchar a Cataluña todos los representantes de la misma para dirigir a España una protesta contra la ley; y
4.º Si fuese aprobada la referida ley, realizar en Cataluña un cierre general de tiendas y fábricas y un paro de todas las oficinas durante tres días en señal de protesta.
—Ha llegado el señor Al-gret.
—El señor Junoy hace grandes elogios del discurso pronunciado por D. Melquíades Álvarez, que en Cataluña ha causado excelente efecto.

Hablado con Romanones
El ministro de la Gobernación cree probable que S. M. el Rey marche el viernes a cazar a la Albufara, si bien no hay nada seguro todavía.
Piensa acompañarle el conde de Romanones, pero esto depende del debate sobre las jurisdicciones, pues ha empezado, con el discurso de D. Melquíades Álvarez, a discutirse la parte política.

Firma
Hoy solo ha firmado el Rey, de Gracia y Justicia, varios indultos de penas leves.

Fébrebre acto
Se ha verificado el entierro del marqués de Guadaerzas, presidiendo el general López Dominguez y el ministro de Instrucción Pública.
En el duelo figuraban numerosos políticos y representantes de las Academias.

Congreso
Se abre la sesión a las tres.
El ministro de Hacienda contesta a varias preguntas que se le dirigieron en sesiones anteriores.
El señor Suarez Inclán (don Felix), hace una reclamación sobre pago de un tanto por ciento a los investigadores oficiales y denunciadores privados.
Le contesta el señor Salvador que estos tienen expedido el camino para ejercer su derecho.
(Continúa la sesión)

Situación normal
Las noticias de Zaragoza recibidas hoy acusan tranquilidad.
El conde de Romanones elogia la conducta del gobernador de aquella provincia.

Doble desgracia.—Crisis obrera
Santander.—En la línea del ferrocarril del Astillero a Otsneda han sido arrollados por un tren un guarda jurado de la Compañía Orconera y un carabinero, resultando muerto y gravísimamente herido, respectivamente.
—Atravesan honda crisis los obreros marineros a causa de los constantes temporales.
El obispo y los propietarios han constituido una asociación titulada «Caridad cristiana» para proporcionar comida a los necesitados.

BOLEA MENCHETA.
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,90	80,00
Idem fin de mes.....	79,92	80,05
Id. desde amortizable.....	99,00	99,15
Acciones del Banco de España	418,00	419,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	376,25	379,00
Obligaciones azucareras Socie dad General.....	00,00	00,00
Acciones preferentes de id.....	70,50	72,75
Idem ordinarias idem.....	00,00	98,90
Cambios sobre París a ocho días vista.....	18,00	15,60
Cambios sobre Londres.....	00,00	29,10
«Bols» de París 4 por 100 exterior sem. fol.....	93,87	94,10

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
de
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.
Servicio a domicilio

Se vende
un carruaje de cuatro ruedas llamado «Bre», nuevo. En el taller de coches de B. Lopidana darán razón.

Se arrienda
en el barrio de San Pedro de la Fuente, Procurador, 11, una casa espaciosa y propia para cualquier industria.

Se vende
alfalfa seca, superior, a cinco reales arroba. Hospital del Rey, Guillermo Villangómez.

Fijarse bien
En el Mercado cubierto, puesto núm. 29, Hijos de la Aurora, se expenderá desde el día 11 carne de cebón a los siguientes precios:
De 1.ª sin hueso a 2'00 pesetas kilo
De 1.ª con hueso a 1'50 » »
Inferior a 1'20 » »

Aviso
En la fábrica de zapatillas de
EDUARDO MARTÍNEZ DE VELASCO,
SAN PABLO, 9 Y 11,
se admiten, con buenos antecedentes, operarios y guarnecedoras.

Local
Se necesita uno propio para almacén, próximo a la Catedral.
C. M. Santander, 2, triplicado, 2.º, izqda.

Novilla
Se vende una de pura raza suiza, de 14 meses. Para tratar, con su dueño Casto Santos, en Royuela.

Casa de confianza en familia
Espaciosas habitaciones, luz eléctrica, excelente trato, vino a las comidas, principio y cuatro platos por la noche, todo por 2'50 pesetas.
SANTANDER, 18, 2.º

Anuncio
En las tiendas de Vicente Martínez, plaza de Prim, 12, y San Lorenzo, 7, se vende desde mañana carne superior de cebón a los siguientes precios:
De primera sin hueso a 2'00 pts. kilo
De primera con hueso a 1'50 » »
Inferior a 1'20 » »
Ternera sin hueso a 3'50 » »
Chuletas con hueso a 2'25 » »
Brezuelo a 1'80 » »
Falda a 1'40 » »
NOTA. Además, en estas antiguas y acreditadas tiendas se ha recibido gran partida de jamones de Galicia, chorizos de Cantabria, lomo embuchado, morcillas de carne y cebolla, salchichón de Vich y demás artículos de primera necesidad, todo a precios sumamente económicos.
No confundir estas tiendas con varias de su clase.
San Lorenzo, 7, y Plaza de Prim, 12

Tintorería de Arroca
SAN SEBASTIÁN
Tintes y lavados a seco en toda clase de prendas, con arreglo a los procedimientos más modernos.
Especialidad en uniformes militares.
Economía y prontitud en su ejecución.
Se reciben encargos en el comercio de Siméon Albillos, Plaza Mayor, 31.

Traslado
La fábrica de gasosas y agua de setz de Va entío Simancas se ha trasladado de la Llana de Afuera, 1 y 3, a la calle de la Puebla, 40, donde ofrece el género que elabora en tan buenas condiciones como anteriormente.
LA UNIÓN.—PUEBLA, 40

Se arrienda
una sierra de cinta, movida por una máquina de vapor, sita en la villa de Quintanar de la Sierra y de la propiedad de la Compañía eléctrica de la misma.
Las personas que deseen enterarse, pueden efectuarlo dirigiéndose a D. Lorenzo García, tesorero de referida Compañía, hasta el día 28 del actual, a las dos de su tarde, que se celebrará la subasta de arriendo en el domicilio de D. Francisco Guevara, presidente de la repetida sociedad.

Fincas en venta
A voluntad de su dueño se venden en jurisdicción de Mezuela varias fincas rústicas, que reúnen un total aproximado de 360 fanegas de cabida y 60 obreros de viñado, y además tres casas, una de ellas con un cercado de piedra de fanega y media de sembradura, dos pajeros y un corral con cubierta propia para ganado lanar, dos bodegas con legar y gran cantidad de envases (450 a 500 cántaras).
Dichas fincas producen anualmente en renta 228 fanegas de pan mediado (trigo y cebada).
Para tratar con el administrador, D. Mariano Martínez, en dicho Mezuela (Burgos).

“LA MAQUINARIA AGRICOLA”
Lain-Calvo 59, Burgos
Arados Brabant de diferentes tamaños. Arados de vertedera fija y jiretoria. Gradas. Rodillos compresores. Cultivadores Americanos. Trituradores de granos. Norias. bombas. Maquinas lavadoras, siglo XX etc. etc.
Catálogos y precios a quien lo solicite.

Fábrica de harinas en venta
El día 20 del actual, a las doce, se venderá en subasta extrajudicial una fábrica de harinas con todos sus accesorios, maquinaria y varias fincas rústicas con cultivos, sitas en Calle del Cambrío, a dos kilómetros de la estación del ferrocarril del Norte de Estepar.
En casa del notario D. Tódulo Santos, Plaza de Prim, número 23, y Colegio Notarial, Llana de Afuera, número 7, se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Casa en venta
Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24.
Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Tartana
Se vende una en forma de carrito, muy sólida y ligera, casi nueva y muy apropiada para un caballo de poca alzada. Calle de Miranda, número 5, cochera.

Se vende un piano
usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

¡Ocasión!
Positiva ganancia.—Procedente de un saldo
Mantones de varias clases de pañete y toquillas chal a 2'50 y 3 pesetas.
No confundirse.—Plaza Mayor, 30
SOBRINO DE MIGUEL LÓPEZ

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

Oculista
A. SANTA OLALLA
Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

El Dr. CHEVIN, director del Instituto de Tartamudez de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el lunes 5 de Marzo, un curso para la corrección en 20 días de la
TARTAMUDEZ
ó cualquier otro defecto
Los retrasados serán aplazados para el curso de 1907.

Obras de Galán
Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas* del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.
Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado, Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.
Retratos para billetes kilométricos en breve plazo
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

GRAMÓFONOS
Las mejores máquinas parlantes y discos artísticos



Representante exclusivo en Burgos
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Aparatos fotográficos
Para toda clase de encargos dirigirse a Cañera, números 15 y 17, 1.º

PEDRO DOMECCQ,
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1720
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECCQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

IMPRESA DEL DIARIO.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, antiscrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tina

EL DOLOR DE CABEZA

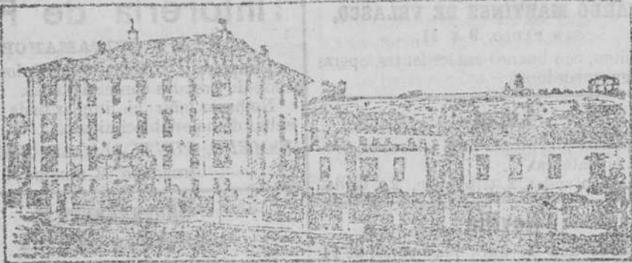
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 petetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

BARTANEER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabera de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pias; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases, todo el tratamiento transcurrido de un individuo de su familia ó por alguna circunstancia. Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente. Sin exigir honorarios alguna vez cuando se atiende en el día.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivieca.

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

EUREKA

Pomada eficaz para curar los animales de sarna, gripa, piojos, etc. Basta untarlos una vez.

Depósito: Ignacio Narezo, Granja avícola, en Valladolid: Pídase en las principales droguerías. Se remite franco de porte á toda España á pesetas 3'50 el bote.

Se vende

Dinamo «Oerlikón», de corriente continua, de 15 kilowatts, 150 amperes de 100 wols.

Bomba de alta presión para elevar á 26 metros de altura 3 litros de agua por segundo.

Razón, Montilla, Valladolid, Avenida de A forso XIII, 1.º.

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.

Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Listas especiales p.^o
RELOJEROS

Relojería y almacén de música

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes «CECILIA»

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

BÁLSAMO DE NEURALGINE GRAN REMEDIO

Cura como por encanto reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos.

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permite atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede tener inmediatamente una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarlo: D. Fabian Barriocanal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Va por correo

QUINA-LAROCHE
TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FERRÍFUGO
Recomendado por todos los Médicos.
La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quina. Es superior á cualquier otro de las quinas y está reconocida por los eminentes médicos de nuestro tiempo como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:
DEBILIDAD, AGOTAMIENTO
FALTA DE APETITO, DISPEPSIA
CONVALENCIAS, CALENTURAS
DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA
Exíjase la VERDADERA QUINA-LAROCHE